

CRÓNICA DE PARÍS

¿Quién engaña á quién?

AQUI NO HA PASADO NADA Ó ENTRE LOS RADICALES ANDA EL JÚBILLO

Derrotada la izquierda combista en diez, en quince, en veinte escrutinios seguidos, y viéndose que después de cada votación sus fuerzas continuaban disminuyendo...

Privados de cabeza, iban á los debates parlamentarios en formación dispersa, sin tacto de codos, y cada cual tirando por su lado.

Convencidos de la necesidad de un jefe, decidieron al fin investir de este carácter á Caillaux, Proteo de la política, que hizo sus primeras armas sirviendo al mariscal Mac Mahón...

Habiendo sentado plaza en la extrema derecha, fué paso á paso recorriendo todos los bancos de la Cámara, hasta llegar á los que confinan con la extrema izquierda...

En este concepto ha asumido el cargo de general en jefe de lo que en la jerga parlamentaria se llama la "mayoría republicana" (que en el fondo es una infima minoría)...

Su estreno como generalísimo fué desolador; no ya un simple fracaso, sino un desastre.

En la primer batalla que dirigió, pidiendo el mantenimiento de la ley de 1905 sobre reclutamiento militar y combatiendo la prolongación del servicio á tres años, sus huestes, aun reforzadas por los 75 socialistas, no sumaron más que 204 combatientes, contra 358 del bando opuesto.

Lejos de desanimarse, volvió en el acto á la carga, anunciando á sus partidarios que esta vez estaba seguro del triunfo...

La ley del servicio militar de los tres años—dijo—tiene dos aspectos: uno técnico, y otro financiero. En el primero la coalición nacionalista nos ha vencido.

Desdichada palabra, pues dicho impuesto, que sólo ha de pesar sobre los franceses dotados de más de 10.000 francos de renta, con exclusión de todos los otros, sólo alcanzará á reducidísimo número de ciudadanos, 250.000 á lo sumo.

Las derechas, que en estos últimos meses tantas veces han sacado del pozo con magnánimo desinterés al Sr. Barthou, volvieron á ponerse incondicionalmente á sus órdenes, y la batalla parecía ganada de antemano, como todas las precedentes, por el Ministerio, cuando á última hora el presidente del Consejo ha asombrado á amigos y adversarios con un inesperado cambio de frente.

Después de haber desarrollado con su habitual elocuencia las excelentes y múltiples razones que aconsejaban al Gobierno en su interés y en interés del país rechazar el plan financiero de Caillaux y de Jaurés, después de haber hecho tocar con la mano sus funestas consecuencias, ha terminado su discurso riendo las armas y aceptándolo en todas sus partes, suplicando á la mayoría que lo hiciera suyo.

La mayoría, con la sola exclusión de las derechas, accedió á su ruego, y Caillaux triunfa en toda la línea.

Los más atónitos de todos han sido los propios vencedores, y Jaurés, receloso de que tanta facilidad resultase una emboscada, quiso puntualizar las cosas, y preguntó al presidente del Consejo si todas las reformas prometidas, y singularmente el impuesto global y progresivo, se aplazaban para el año próximo, ó si estaba dispuesto á incluirlas desde luego en la próxima ley de Hacienda que ha de discurrirse antes de que termine la presente legislatura.

Naturalmente—replicó el Sr. Barthou—estoy dispuesto á incluirlas en la próxima ley de Hacienda, si es que la discusión de los presupuestos y de otros proyectos importantes está bastante adelantada á fin de año y permite á la Cámara ocuparse de otras cosas.

Al fin triunfamos en toda la línea! —exclamó Jaurés regocijado.

Regocijo un tanto prematuro, pues la restricción formulada por el Sr. Barthou

le deja siempre entornada la puerta para decir cuando llegue el momento crítico que la atención de la Cámara está reclamada por asuntos más urgentes.

Pero como quiera que sea, siempre queda en pie la concesión de principio: el Gobierno concede á la oposición más avanzada todas las reformas financieras que hasta ahora venía negándole.

Y como eso es un suicidio, y como humanamente no es posible admitir que el Sr. Barthou está dispuesto á cumplir su exorbitante promesa, cabe preguntarse: ¿Quién engaña á quién?

Todos á todos. Caillaux engaña á Barthou exigiéndole compromisos que sabe le es absolutamente imposible cumplir, y así se reserva lo por venir. Cuando llegue fin de año y se vea que el actual Ministerio ha faltado á la palabra empeñada, Caillaux podrá volver á la carga con mayores bríos y con más aparente razón para reclamarle que ceda el puesto á otro más sincero. Es decir, á él mismo.

Y Barthou engaña á Caillaux prometiéndole lo que no está resuelto á cumplir, para que le deje doblar en paz y tranquilidad el cabo de las vacaciones veraniegas, y le dé tres ó cuatro meses de respiro, sin temor á crisis ni á zancadillas parlamentarias.

Por eso pienso que son exagerados y fuera de razón, tanto el júbilo desbordante que aparentan los radicales, como la postración y desaliento de los órganos de las derechas.

Aquí no ha pasado nada, á no ser una farsa más.

Se ha votado, es verdad, el impuesto sobre la renta, el coco de las clases acomodadas.

¿Y qué? Esta es la décima vez que lo vota, en principio, la Cámara desde que empezó el siglo, y van transcurridos más de doce años de éste, sin que ese principio haya llegado á traducirse en un fin práctico.

F. M. MELGAR

Estados Unidos

Las sufragistas. Horrible tempestad. Desencarrilamiento y desgracias.

Se ha celebrado una nutrida manifestación de sufragistas.

Las manifestantes pasearon por diversas calles de la ciudad y se disolvieron en el Parlamento, á cuyo presidente entregaron un mensaje solicitando el reconocimiento de los que llaman sus indiscutibles derechos.

Muchos edificios han sido medio derribados por la fuerza del vendaval, que arrancó las techumbres de algunos de ellos.

También hubo muchísimas personas lesionadas.

Una consecuencia de un desencarrilamiento ocurrido en el Canadá, han perecido cinco viajeros, y hay, además, varios heridos.

Noticias de Caracas.

De Caracas dicen que el Consejo federal, á consecuencia de un movimiento revolucionario, ha concedido al Presidente Gómez poderes dictatoriales.

Las fuerzas insurrectas han sido rechazadas en dos encuentros.

LOS BALKANES

Telegrafían de Atenas y de Salónica que las tropas griegas, continuando el avance y desarrollando su política de ocupación, se han apoderado ayer de la plaza de Gemiliza, cuando faltaban unos pocos minutos para que comenzara á regir el armisticio pactado entre las naciones beligerantes.

Después de haber desarrollado con su habitual elocuencia las excelentes y múltiples razones que aconsejaban al Gobierno en su interés y en interés del país rechazar el plan financiero de Caillaux y de Jaurés, después de haber hecho tocar con la mano sus funestas consecuencias, ha terminado su discurso riendo las armas y aceptándolo en todas sus partes, suplicando á la mayoría que lo hiciera suyo.

La mayoría, con la sola exclusión de las derechas, accedió á su ruego, y Caillaux triunfa en toda la línea.

Los más atónitos de todos han sido los propios vencedores, y Jaurés, receloso de que tanta facilidad resultase una emboscada, quiso puntualizar las cosas, y preguntó al presidente del Consejo si todas las reformas prometidas, y singularmente el impuesto global y progresivo, se aplazaban para el año próximo, ó si estaba dispuesto á incluirlas desde luego en la próxima ley de Hacienda que ha de discurrirse antes de que termine la presente legislatura.

Naturalmente—replicó el Sr. Barthou—estoy dispuesto á incluirlas en la próxima ley de Hacienda, si es que la discusión de los presupuestos y de otros proyectos importantes está bastante adelantada á fin de año y permite á la Cámara ocuparse de otras cosas.

Al fin triunfamos en toda la línea! —exclamó Jaurés regocijado.

la República, lo cual viene á demostrar que sus enemigos trabajan sin descanso.

Para evitar la introducción de armas en el interior de Portugal se han adoptado toda clase de precauciones, redoblando la vigilancia en la frontera.

Se ha ordenado la detención de numerosas personalidades monárquicas, por ver si con sus declaraciones llegan á esclarecer algo, pero los detenidos se niegan á hacer ninguna declaración.

En Oporto han intentado fugarse de la cárcel los presos políticos.

Conferencias diplomáticas.

Los ministros de España, Inglaterra y Francia han celebrado detenidas conferencias con el Gobierno portugués.

Se supone que habrán pedido garantías para los súbditos de sus respectivas naciones.

DE BÉLGICA

LA PROHIBICIÓN DEL BOXEO

Obstrucción terminada. BRUSELAS 1.

El ministro de Justicia ha dictado una disposición, que se ha circulado á los procuradores de todos los departamentos, ordenándoles la terminante prohibición, en sus respectivas demarcaciones, de los matches de boxeo, donde con tan lamentable frecuencia se causan los luchadores graves lesiones y la muerte misma, presentando un espectáculo indigno de la cultura del pueblo belga y contrario á las costumbres y á las aficiones y sentimientos de todo pueblo regido por leyes inspiradas en un elemental sentimiento de humanidad.

Esta disposición ha sido adoptada ante el anuncio de que el célebre boxeador norteamericano, el negro Jhonson, iba á presentarse en uno de los coliseos de la capital, y preparada por la campaña hecha en la Prensa para evitar la acimatación entre los belgas de tan repugnante espectáculo.

Se ha dispuesto la aplicación de penas severísimas para los contraventores de lo ordenado.

La obstrucción que los socialistas de la Cámara venían haciendo al proyecto de ley escolar, ha terminado. El jefe de uno de los grupos liberales ha propuesto que la discusión de tal proyecto sea objeto de una temporada legislativa especial.

La proposición ha sido aprobada por unanimidad.

No se sabe con seguridad en qué época se hará el señalamiento especial para la suspenso de la discusión, pero la opinión se inclina á creer que la discusión tendrá lugar en el mes de Octubre.

Con esta fórmula se ha conseguido un descanso para los parlamentarios, que de otra manera no hubiera sobrevivido.

Viaje de los Reyes

Los Reyes de España han marchado esta mañana con dirección á Francia.

En la estación han sido despedidos por un representante de los soberanos ingleses, la Princesa de Battenberg, el embajador con todo el personal de la Embajada y otras muchas personalidades.

A las catorce veinte, y procedentes de Inglaterra, han llegado aquí los Reyes de España, siendo recibidos en el muelle por un representante de M. Poincaré, los cónsules español é inglés y todas las autoridades locales.

A las catorce treinta y seis han salido en tren especial para París, siendo despedidos en la estación por las muchas personas que los recibieron.

En París. PARIS 1.

Los Reyes españoles han llegado á esta capital á las diez y ocho cuince.

La estancia. PARIS 1.

Cuando llegó á la estación el tren especial, que desde Calais conducía á los monarcas españoles, esperaban su llegada en el andén el embajador de España, señor marqués de Villaurrutia, con su esposa; los secretarios de la Embajada, el director del Protocolo, el general M. Beaudemoulin, que ostentaba la representación del Presidente de la República, el prefecto de Policía y algunas otras personalidades.

Al descender del vagón S. M. Doña Victoria, la marquesa de Villaurrutia le ofreció un magnífico ramo de flores.

Hechos los saludos de rigor, SS. MM. subieron al automóvil que esperaba, y se dirigieron al Hotel Mensiea, donde se hospedaron.

Después de un breve discurso, Don Alfonso, acompañado del Sr. Quiñones de León, salió en automóvil, encaminándose al Bosque de Bolonia, donde permaneció paseando hasta las siete y media de la tarde.

A poco de regresar al Hotel, recibió la visita del embajador español, con el cual celebró una muy detenida conferencia.

Terminada ésta, los Reyes acudieron al restaurant del Prá Catalán, en el Bosque de Bolonia, donde cenaron.

jó con la abnegación y el valor de siempre, realizando operaciones de salvamento tan peligrosas, que casi todos los individuos del Cuerpo sufrieron lesiones de mayor ó menor importancia.

Hasta ahora no puede precisarse el valor de lo destruido, sabiéndose solamente que, tanto la casa como el almacén, se hallaban asegurados.

Robo sacrilego.

La iglesia parroquial del pueblo de Alesfés ha sido robada durante la pasada noche.

Los sacrilegos ladrones debieron quedar dentro del templo escondidos en algún sitio, y cuando se creyeron á cubierto de todas las miradas, salieron, violentando todos los cepillos, cuyas limosnas se guardaron, y robando también un cáliz, una corona de la Virgen del Carmen y otros objetos del culto.

DE MI CARTERA

Al margen de una campaña.

De propio intento, quisimos abrir un paréntesis en la porfiada campaña que veníamos sosteniendo para lograr que el juego en Madrid fuese prohibido. La opinión verdad, que no la constituyen los vocingleros de absoluta insolvencia ética, ni los propicios á defender todo negocio sucio, sino las personas sensatas, las personas de orden y de cierto nivel cultural y mental, se ha manifestado en esta ocasión en forma que no deja lugar á dudas. Esa opinión ha protestado energicamente, no sólo de que en Madrid funcionase como la cosa más natural del mundo ocho ó diez "timbas", sino de que, por añadidura "á la sombra de esas timbas", se hicieran "negocios", cotizando determinadas influencias y poniendo precio al encubrimiento de un delito penado por la ley.

El ministro de la Gobernación no ha podido y no ha querido negar el visto bueno á tan justísima demanda.

Por otra parte, el escándalo excedía los límites de lo tolerable, y el Sr. Alba, entendiéndolo así, y demostrando con hechos lo que todos sabemos, ó sea que, cuando el Poder público quiere, la ley se cumple, ha prohibido que en Madrid se juegue, "cestrando todas las timbas... grandes y pequeñas, poderosas y humildes..."

Los "protectores" de esas casas de juego, más ó menos disfrazados, han puesto en el plato toda su influencia para evitar el "cierre"; pero la opinión ha triunfado... por ahora, al menos.

El arranque del Sr. Alba en este caso, colocándose al lado de todas las personas decentes y desafiando á la taturería, que también representa una fuerza, hay que aplaudirlo. Verdad es que el Sr. Alba no ha hecho otra cosa en esta ocasión que cumplir con su deber, alejando sospechas y acallando murmuraciones; pero, en definitiva, es lo cierto que en Madrid á estas horas "no se juega", ni en Casinos donde no se dejó de jugar nunca... El resultado, pues, de nuestra campaña no puede ser más halagüeño. "Durará mucho la efectividad de esas medidas represoras? Eso es, precisamente, lo que vamos á ver..."

Por lo pronto, los señores tahures, los que protegen esas "timbas", cobrando la protección, y cuantos viven del juego, que no son pocos, han comenzado una campaña energética, con los argumentos y razones de costumbre. Esas razones se sintetizan en un altruismo hipócrita: "Hay que tolerar el juego, hay que tolerar las "bancas", porque el juego proporciona unos cuantos ingresos á la Beneficencia..."

Es decir, que estos señores consideran una cosa muy lícita y muy laudable arruinar á cientos de infelices, llevar á los hogares la desolación y la miseria, fomentar el odio al trabajo honrado, etc., etc., para hacer con una pequeñísima parte de ese gran negocio, de ese continuo "desplumee", unas cuantas limosnas á unos cuantos Asilos...

¿Será pequeño el donativo en relación á los ingresos, que los tahureros se enriquecen, el negocio prospera, y aun les permite entregar á un Casino, "sólo por el permiso de poner "banca", noventa mil duros anuales..."

Y en otro terreno, ¿cómo vamos á admitir la teoría de que los delitos dejen de serlo, "si con ocasión de ese delito, se benefician unos cuantos necesitados?"

¿En qué principio de Derecho ni de ética social puede fundarse tamaño absurdo?

Y tampoco nos vengamos esos señores con la consabida muletilla de "que en nuestros Códigos subsiste un espíritu retrógrado, fuera de las realidades presentes..." En nuestras leyes positivas, el juego es un contrato "aleatorio"; es decir, un contrato civil en toda regla, desde luego, como "distracción", ó "ejercicio de fuerza", ó "habilidad..." Repugna admitirlo así cuando se convierte en base de negocio ó de especulación. Y para que no nos tachen de reaccionarios y de anticuados, bueno será recordar á esos individuos que en otros Códigos europeos, el portugués, por citar uno, se sienta una doctrina más sana y más concreta, declarando que "el contrato de juego no es permitido como medio de adquirir... doctrina aceptada por el Código de Chile, el cual establece "que el juego no produce acciones para reclamar el pago..."

Para el juego, pues, no hay, no puede haber más que dos soluciones:

Una, la prohibición energética y la persecución implacable, castigando con mano dura las contravenciones. Otra, la reglamentación.

La tolerancia, que es la complicidad, nunca.

La huelga del arte fabril DEL DÍA DE AYER

REUNIÓN DE DELEGADOS. NOTA OFICIAL. CIOSA DE WEYLER. LO QUE DICE ALBA

BARCELONA 1. 18.10.

La huelga sigue extendiéndose en Barcelona y en los pueblos, siendo la actitud de los obreros de esta capital muy mesurada y pacífica, en contra de cuanto se supuso durante los días anteriores.

Los obreros y obreras se han convencido de que sus pretensiones eran exageradas, y ya sólo se conforman con la jornada de nueve horas.

En el centro de la capital apenas se nota el conflicto, porque los huelguistas se limitan á reunirse en sus Centros y á circular pacíficamente por los barrios donde se hallan las fábricas y donde ellos tienen sus viviendas.

Esta actitud de los obreros está siendo muy elogiada por la opinión, que en vista de los rumores graves que circularon en un principio sobre el carácter revolucionario de la huelga, estaba muy alarmada.

No obstante, las autoridades tienen adoptadas toda clase de precauciones, por si súbitamente alterasen el orden los huelguistas, aprovechando la confianza que inspiran por su actual proceder.

Como se dijo ayer que se esperaban algunos conocidos agitadores extranjeros, la Policía sigue vigilando estrechamente las estaciones y muelles.

Hasta ahora, no se sabe que haya llegado ninguno.

En Barcelona es casi general la huelga. Hoy se paralizaron los trabajos en nueve fábricas más.

Las pocas fábricas que trabajan lo hacen con menos de la mitad del personal.

Hoy se reanudó el trabajo en cuatro fábricas, entrando al mismo 54 obreros.

Los obreros que trabajan hoy en Barcelona y los pueblos agregados, serán unos 3.000.

En Barcelona los huelguistas ascienden á 22.154, correspondientes á 223 fábricas.

En la fábrica de hilados de Coats y Tabra suspendieron hoy los trabajos 1.343 hilanderas, temerosas de que los huelguistas las agredieran á la salida ó entrada de las fábricas, como así parece que se lo habían anunciado.

A las cuatro de la tarde se paralizaron los trabajos en cuatro fábricas más, entre ellas la de Godó, con 500 operarios.

En una fábrica de sedas de la calle de Lluís, se declararon también hoy en huelga 47 obreros.

En los distritos del casco antiguo de Barcelona, huelgan 44 fábricas con 2.000 obreros: en Graça, 42 con 3.500; en San Martín, 96 con 9.350; en Sans y Hostafranch, 25 con 4.000 obreros.

Entre las fábricas que están paradas hoy, figura la del marqués de Alella, cuyos obreros están satisfechísimos de sus patronos, los cuales les proporcionan toda clase de facilidades, incluso la de guardar á los niños de las obreras durante las horas que trabajan.

Estos obreros han abandonado los trabajos también por temor á los huelguistas, como muchos otros.

Noticias de los pueblos.

En Igualada están paradas todas las fábricas, y huelgan 3.000 obreros.

En Tarrasa continúa la huelga como ayer, con tendencia á generalizarse.

Sólo huelgan 33 obreros de la fábrica de Joix.

Los once individuos que ayer fueron detenidos, han sido puestos en libertad.

En Mataró se trabaja como de costumbre, sin que los obreros hayan manifestado la menor cosa sobre la huelga.

En Sabadell huelgan 2.900 obreros.

La tranquilidad es completa.

La Benemérita detuvo hoy á Pedro Olivares, supuesto autor de los disparos de ayer.

En Badalona huelgan 2.600 obreros, y están paradas todas las fábricas textiles.

En San Adrián de Besós huelgan 123, y en Villanueva y Geltrú 2.000.

En Manresa se trabaja normalmente, pues la huelga no encuentra allí ambiente propicio para su desarrollo.

Fuerzas á los pueblos.

Hoy salieron para los pueblos donde hay huelga varias parejas de la Guardia civil, reclamadas por las respectivas autoridades, ante el temor de que los huelguistas alteren el orden.

También ha pedido fuerzas el alcalde de Castilla de Valles, pues aunque no se han declarado en huelga los obreros de aquellas fábricas se teme que lo hagan, por hallarse dicho pueblo entre Tarrasa y Sabadell.

Obreros que secundan la huelga.

La Sociedad de obreros de géneros de punto, que se había adherido á la huelga, acordó hoy el paro de todos los obreros que la componen, que son unos 1.200.

La huelga comenzó á las tres de la tarde. Han presentado nuevas bases á los patronos.

Comisiones de huelga.

Esta madrugada salieron para San Felix y Cornellá comisiones de huelga para recabar el paro de aquellos obreros textiles.

Hasta ahora parece ser que no han conseguido nada, porque las noticias que se tienen de dichos puntos son las de que se trabaja con absoluta normalidad.

Conferenciando con el gobernador. Telegrama al conde de Romanones y al Sr. Alba.

En el despacho del gobernador se reunió esta tarde cuarenta de los fabricantes principales del llano, para tratar del conflicto con el gobernador, que á tal efecto los citó ayer.

La conferencia fué extensa, y los fabricantes se mostraron dispuestos á que cese el actual conflicto, mediante la intervención arbitral de representantes del Instituto de Reformas Sociales.

Poco después de la reunión, el Sr. Francos Rodríguez envió á los Sres. Romanones y Alba el siguiente telegrama, que concreta los puntos tratados en la reunión:

"Pedida por mí se ha celebrado una reunión de fabricantes del llano de Barcelona, á la que asistieron cuarenta representantes de las más importantes fábricas de la comarca. Hicieron uso de la palabra varios señores, y después de oídos, tengo el gusto de participar á V. E. que, según el espíritu de todas las palabras pronunciadas y sentidas por los presentes, se han ofrecido á las autoridades para una favorable solución del conflicto. Los fabricantes, para protestar de la intransigencia con que se les tilda en la solución de la huelga, piden al Gobierno que envíe una representación del Instituto de Reformas Sociales para exponer sus pretensiones juntamente con las de los obreros y manifestar los fabricantes lo que pueden hacer en favor de la solución. Desean se envíe la Comisión del Instituto para probar que no hay tal intransigencia. Después de esto, sólo me resta rogar á V. E. que, si lo considera conveniente, decida el envío de esta Comisión con actividad, haciéndole llamar la atención sobre la importante actitud de los elementos por mí convocados."

Reunión de delegados.

Los delegados de diferentes entidades obreras se reunieron esta noche en el local de la Solidaridad Obrera, para tomar acuerdos respecto de la huelga que sostienen los obreros del arte fabril.

Un manifiesto del Comité de huelga.

El Comité de huelga de los obreros fabriles ha publicado un manifiesto, dirigido á la opinión, en el cual se tratan los puntos esenciales del conflicto y expone su actitud, contraria á todo desdén.

Lamentábase que los patronos se hayan negado á entablar negociaciones con los obreros, cuando éstos se hallan muy propicios á entablarlas, por cuanto la huelga no tiene otros fines que los económicos.

Dan la voz de alerta á los obreros, diciendo que el cierre de fábricas, con el que han amenazado los patronos, es una fición, pues los patronos saben que no es posible vivir tranquilamente en una población donde huelgan forzosamente 35.000 obreros.

Dirigen frases duras á la Prensa, que ha titulado de revolucionario el movimiento, por cuanto nada hay más lejos de la verdad.

Termina el manifiesto exhortando á los obreros á seguir adictos al Comité, ya que éste sólo procura el bienestar de todos y que se entablen pronto las negociaciones con los patronos, para que cese el conflicto, en beneficio de unos y otros.

El manifiesto ha producido buena impresión. Declaraciones de los presidentes de la Cámara Industrial y el Fomento del Trabajo Nacional.

Los Sres. Calvet y Sedó, presidentes, respectivamente, de la Cámara Industrial y del Fomento del Trabajo Nacional, han hecho hoy importantes declaraciones acerca del conflicto actual de los obreros textiles.

Manifestaron ambos señores que el conflicto actual es de una gravedad extraordinaria, no sólo para la riqueza industrial, sino también para los obreros, y que por lo mismo, hay que abordarlo en seguida, antes que empeore.

El presidente del Fomento dijo que la Agrupación La Constancia, solicita, entre otras ventajas para los obreros, aun aumento de 20 por 100 en los jornales, y de un 40 por 100 en el precio del destajo, y una reducción de la jornada legal de trabajo, desde sesenta y seis horas á cincuenta.

Se reunió varias veces el Consejo Superior de Fomento para tratar del asunto, y acordó, en vista de que éste es un organismo que no representa una Sociedad de resistencia, sino que sólo es un elemento propulsor del trabajo y de la producción, que abraza todas las manifestaciones de la industria y de las Bellas Artes, que no podía, sin quebrantar sus estatutos, arrogarse la representación de un grupo de industriales pertenecientes á dicho Centro, y menos aún, cuando la petición afectaba á muchísimos industriales no pertenecientes á la referida entidad.

Fundándose en esto, el Fomento acordó inhibirse del litigio, á no ser que se le demandasen todos los industriales á los que afecta la referida entidad.

Después—dijeron dichos señores—fuimos requeridos por el gobernador civil, y asistimos á una reunión con los representantes de La Constancia.

Como nosotros no fuimos autorizados por los fabricantes, nos limitamos á hacer consideraciones sobre el estado de la industria y situación de los trabajadores y medios de reorganizar el trabajo, comparando la situación de Cataluña con las otras provincias españolas y extranjeras.

Como no teníamos autorización expresa de los fabricantes, no pudimos entablar la discusión fundamental y concreta del asunto.

El presidente de la Cámara Industrial ha manifestado que, como esta entidad es un organismo independiente, tampoco puede intervenir en un asunto como el de que se trata, sin la previa autorización de los fabricantes.

Aunque el Sr. Francos Rodríguez asegura que la suspensión obedeció a que no llegaron los becerros, se cree que es por temor a que se produjeran desórdenes.

Mitín de huelguistas.

A última hora de la tarde terminó el mitín huelguista, que tuvo lugar en el teatro de la Casa del Pueblo.

Había un lleno completo. Hicieron uso de la palabra oradores de ambos sexos, hablando todos con entusiasmo en favor de la jornada de nueve horas y aumento de salario, y negando todos que la huelga fuese revolucionaria.

El presidente anunció que para el lunes próximo se preparan cinco mítines, uno en cada barriada obrera.

Terminó el acto dándose vivas a la jornada de nueve horas y a la huelga.

El desfile se hizo con el mayor orden, siendo inútiles cuantas precauciones policíacas se habían tomado.

Asistieron al acto los delegados de varios pueblos.

DE TARRAGONA

Actitud de los obreros fabriles.

TARRAGONA 1. 23.30.

La clase obrera fabrica de esta provincia no secundará por ahora la huelga de Barcelona, porque no obedece el movimiento, dicen, a ningún plan que interese a todos los obreros de Cataluña.

Sólo por solidaridad irán a la huelga, en el caso de ser ésta general.

DE SABADELL

Un paréntesis. Varios disparos. Un acuerdo grave.

SABADELL 1. 22.15.

La circunstancia de comenzar hoy a medio día la fiesta mayor de San Félix, ha hecho que la huelga no tomara hoy el cariz que se temía, después de los sucesos de ayer.

Las fiestas abrirán un paréntesis al conflicto, hasta el lunes.

Esta mañana temprano un grupo de huelguistas se presentó en la fábrica de Tort, intentando paralizar los trabajos a viva fuerza.

Acudieron fuerzas de Seguridad, contra las cuales los huelguistas hicieron varios disparos sin consecuencias, huyendo luego.

Ha reinado tranquilidad durante todo el día.

Los huelguistas, en número de 500, se reunieron hoy en la Federación, acordando impedir el próximo lunes que trabajen los que no quieran secundar la huelga.

Se teme que ocurran desórdenes y desgracias en dicho día, dada la actitud levantisca de los obreros.

Se han adoptado muchas precauciones.

DE MADRUGADA

Hablando con el ministro de la Gobernación.

A la una de la madrugada última, el señor Alba recibió a los periodistas, con quienes conversó largamente, dándoles informes del estado de la huelga.

Acabo en este momento—dijo el ministro—de conferenciar con el gobernador civil de Barcelona, que por cierto se halla algo indisputado, pero a pesar de ello atiende escrupulosamente el cumplimiento de sus deberes en estas circunstancias difíciles.

Ha reunido a los patronos, y parece ser que de esa reunión puede sacarse una impresión agradable, aunque más no sea que por desahocar el rumor que circulaba, según el cual se negaban a todo trato con los obreros en huelga.

Con sólo acudir a la reunión celebrada, han demostrado los patronos que en principio no son hostiles a la avenencia que se busca, y desean ellos aceptar, desde luego, la intervención del Instituto de Reformas Sociales en el conflicto, y ven con agrado que la situación se solucione dentro de un ambiente de templanza.

Mañana (hoy) el Sr. Francos Rodríguez reunirá a los obreros.

—Yo no oculo—añadió el Sr. Alba—que ahora se va a tropezar con una grave dificultad.

Hace poco los obreros celebraron un mitín y en él se acordó rechazar de antemano la intervención del Instituto de Reformas Sociales, y es de suponer que ahora la rechazará también.

Yo le he dicho a Francos Rodríguez que si los obreros rechazau como arbitraje la intervención del Instituto, a lo menos pueden aceptarla dando a su intervención un carácter de información, como en Ríohtoto.

En este caso se nombraría una Comisión mixta de obreros y patronos, que iría a Barcelona, estudiaría el conflicto y daría su dictamen.

Sobre este dictamen podría fundamentarse un proyecto de ley regulando el trabajo fabril en España, proyecto que el Gobierno llevaría en seguida a las Cortes.

Los patronos catalanes no tendrían inconveniente en rebajar una hora de la jornada de trabajo, pero si ellos aceptasen esa condición; como en otras regiones las condiciones de trabajo son distintas, podría nacer una competencia en perjuicio de Cataluña. Esto se obviaría con la ley del trabajo fabril para toda la nación.

—No es exacto—continuó el Sr. Alba—que el Gobierno haya pensado en suspender las garantías constitucionales. Nosotros mantendremos el orden a toda costa, y en todo momento, pero como liberales, nos concretamos en lo posible a las leyes comunes.

Sólo en un caso extremo apelaríamos a esa resolución, en la que yo no creo como receta maravillosa.

DE BURGOS

El Nuncio en Silos

POR TELEGRAMA

BURGOS 1. 18.31.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi, marchó esta mañana a Santo Domingo de Silos, donde se propone visitar con todo detenimiento el histórico Monasterio, admirando las riquezas que encierra.

Monseñor Ragonessi permanecerá en Santo Domingo de Silos, y regresará a Burgos mañana.

INFORMACION MILITAR

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer al capitán de Infantería (E. R.), D. Enrique Millán; al primer teniente de Ingenieros, don Ricardo Ortega, y a los segundos tenientes de Infantería, D. Julio Travesi y D. Francisco Regulez.

Destinos.

El maestro armero de tercera D. Federico Nuyuela, es destinado, en comisión, al servicio de Aeronáutica Militar.

Cruces y condecoraciones.

Se concede la cruz de San Hermenegildo a los comandantes de Infantería D. Francisco González del Valle, D. Felipe Martínez Romero y D. Luciano Garriga del Villar, y al comandante de Carabineros D. Francisco Miguel Amal.

Carreteras.

Ha sido aprobado el proyecto de carretera desde Melilla a Yazanam.

Las vacantes del mes.

En Estado Mayor.—No hay vacantes. Caballería.—Existen tres vacantes de coronel y una de capitán.

Artillería.—Hay una vacante de coronel, dos de comandante y dos de capitán.

Ingenieros.—Una vacante de teniente coronel y tres de capitán.

Guardia civil.—Ascenden al empleo superior un comandante, un capitán, un primer teniente y dos segundos, e ingresan dos primeros tenientes.

Ocho sargentos ascienden a segundos tenientes de la Escala de Reserva.

Carabineros.—Ascenden dos comandantes, dos capitanes y dos primeros tenientes, e ingresa uno del Arma de Infantería.

Dos segundos tenientes de la Escala de Reserva, ascienden a primeros, y tres sargentos, a segundos tenientes de dicha Escala.

Sanidad Militar.—En Medicina hay una vacante de subinspector de primera, dos de subinspector de segunda, dos de mayores y dos de oficiales primeros.

En Farmacia hay una de farmacéutico primero.

Intendencia.—Hay una vacante de subintendente y dos de mayores.

Oficinas militares.—Existe una de escribiente de primera.

Clero castrense.—No hay vacantes.

EN EL PALACIO DE ROMANONES

LOS MINISTROS EN CONSEJO

Manifestaciones del Presidente.

La reunión se prolonga. Después del Consejo. "Nota oficiosa" del Gobierno. Hablando con los ministros

A las diez y media de la mañana de ayer se reunieron los ministros todos en casa del conde de Romanones para celebrar el anunciado Consejo de ministros.

Los periodistas, que esperaban la salida de los consejeros con gran impaciencia, pues el Consejo de ayer se suponía fundamentalmente de gran importancia y trascendencia, pudieron saludar a la una de la tarde al ministro de la Gobernación, el cual les rogó que volvieran a las tres de la tarde, pues el Consejo se prolongaría hasta dicha hora.

Así fué, en efecto, alzando los ministros en casa del presidente.

Termina el Consejo.

A las tres de la tarde volvieron los periodistas al domicilio presidencial.

El Consejo terminó a las tres y media.

El Sr. Alba, que como de costumbre, era el encargado de facilitar la referencia de la reunión, salió poco después, y dictó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

El ministro de la Gobernación expuso los antecedentes y datos de las autoridades de Barcelona, con relación a la huelga allí planteada, y la línea de conducta a que aquéllas se han ajustado, de perfecta neutralidad entre las partes contendientes, pero afirmando y manteniendo en todo momento el principio de respeto al orden, a la autoridad y a la libertad del trabajo.

El Gobierno acordó perseverar en esta política, sin perjuicio de intervenir en cuanto sea dable para lograr una solución armónica.

El mismo ministro dijo cuenta de sus disposiciones respecto a los llamados reeros.

El Consejo los aprobó en todas sus partes, confiando al propio ministro de la Gobernación el estudio de las medidas gubernativas que habrán de constituir en el futuro el estado de derecho aplicable a la cuestión en sus distintas modalidades de tiempo y de localidad.

El ministro de Gracia y Justicia, como diputado por Andalucía, habló del estado de muchos Municipios rurales, a quienes importa para regularizar su situación económica, llegar a la liquidación recíproca de sus censos con el Tesoro.

El ministro de Hacienda, reconociendo la justicia de la petición, comunicó al Consejo sus proyectos acerca del asunto, que fueron aprobados.

Por último, el señor presidente y los ministros de Estado y Guerra, transmitieron al Consejo cuantas noticias podían interesarle respecto a la política de España en Marruecos.

El señor presidente hizo con este motivo un minucioso examen del problema y de sus soluciones posibles.

La propuesta del señor presidente mereció la aprobación de todos los ministros.

El Consejo aprobó los siguientes expedientes:

De Fomento: Ensanche del puerto de Deva y varias de subasta de carreteras.

De Estado: Construcción de un desembarcadero en el Rincón del Medik.

De Instrucción: Construcción de un pabellón en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y adquisición de varios grupos de la Colonia Arqueológica de Antonio Vives.

El Sr. Ruiz Jiménez propuso, y así se acordó, la designación de D. Angel Pulido para representar al Gobierno en la inauguración del nuevo edificio destinado a Pedagogium, fundado por S. A. la Infanta Doña Paz, en Múnich.

Después del Consejo.

Los ministros fueron ayer poco expansivos en ampliar lo tratado en la reunión del Gobierno, aunque hablaron con los periodistas durante bastante tiempo.

El Sr. Ruiz Jiménez se limitó a decir en el curso de la conversación, que había llevado al Consejo el expediente que ya figura en la nota oficiosa, y la propuesta del doctor Pulido, para representar al Gobierno en la inauguración del Pedagogium que en Múnich ha fundado S. A. la Infanta Doña Paz.

El general Luque habló acerca de la campaña de Marruecos.

A juicio del ministro, la campaña va por buen camino, y es posible sentirse optimista, aunque en los moros no se debe depositar gran confianza, porque son versátiles de suyo y mudan la camisa cuando les parece mejor y más oportuno.

El señor ministro de Estado manifestó que esta tarde salía con el conde de Romanones para San Sebastián, con el fin de esperar a S. M., que llega mañana, a quien acompañará en la jornada de Santander.

El Sr. López Muñoz dijo también que vendrá a Madrid cuando el jefe del Gobierno le llame, por estimarlo necesario.

Preguntado acerca de las pretensiones que el Raisuli tenía de que Alemania le concediera la mojalata censal, contó el ministro detalles de las gestiones hechas cerca del Imperio alemán, el cual, en honor a España, ha negado de un modo terminante y definitivo al Raisuli la protección que éste anhelaba y pedía con tanto empeño.

Declaraciones de Romanones.

El jefe del Gobierno fué más explícito en ampliar el relato de las cuestiones que fueron objeto del Consejo.

Comenzó el presidente hablando de la huelga de Barcelona que, a su juicio, adquiere un grave aspecto, por las tendencias que en ella predominan, y dijo que ayer había telegrafiado él a los patronos barceloneses, a fin de que procuraran, en cuanto esté de su parte, buscar una solución de armonía para que el conflicto obrero y la situación creada en Cataluña terminaran.

—Son 19.000 los huelguistas—decía el presidente—, y lo peor es que en su mayoría son mujeres.

Esta huelga—añadió—se preparaba ya hace cuatro o cinco meses.

Cuando se discutía el proyecto de las Mancomunidades y los ánimos estaban tan soliviantados, yo escribí una carta al Sr. Montero Ríos rogándole que llegáramos a una avenencia en lo que afectaba a la aprobación del proyecto, y exponiéndole los datos que de la preparación de la huelga tenía entonces el Gobierno.

Le pedía la transacción para evitar que si fracasaba el proyecto, el disgusto que esto produjera no diera pie para que la huelga estallara, agravando el conflicto, pues unidas las dos cosas, Dios sabe lo que en Cataluña hubiera podido producirse, con tales estados de opinión.

Habló después el conde de una carta que le ha dirigido el Sr. Sánchez Toca, acompañándola de una nota, en la que el Sr. Toca expone su opinión sobre la cuestión de Marruecos, y al final de la que se ofrece al Gobierno en aquello que pueda serle útil, pues entiendo que no es cuestión de partido, sino cuestión nacional esta de Africa, de la cual no tiene derecho nadie a evadirse.

El conde de Romanones, comentando este acto del Sr. Sánchez Toca, decía:

—Es un documento muy pesado, como todos los del Sr. Sánchez Toca, y yo le estoy agradecidísimo por él, y más ahora, en que para atender a esta cuestión ha tenido que sobreponerse al dolor de la pérdida de su hijo único.

Yo sé que a Sánchez Toca esta desgracia le abruma; ya él mismo me dice que si no viene a verme es porque no tiene fuerzas aún para reanudar su vida ordinaria, y claro que esto, repito, hace que mi agradecimiento sea mayor, aunque se le tendría igual por la obra en que condensa su pensamiento sobre Africa, que es digna de todo encomio, porque es admirable la mentalidad de Sánchez Toca.

Me dice en la carta también que dentro de dos días se irá de Madrid.

—¿Hay algo de Marruecos?—se preguntó al conde?

—Nada nuevo, fuera del telegrama de Larache que han facilitado en Guerra.

—¿Y del juego?

—Del juego, hemos hablado en el Consejo de hoy largamente.

Es problema muy importante. Se ha discutido mucho, se han expuesto opiniones. Los de San Sebastián ponen el grito en el cielo por la supresión del juego, que viene a favorecer a Biarritz, y perjudica a San Sebastián enormemente.

Hay que estudiar mucho lo que ha de hacerse, porque a San Sebastián sólo no se le puede conceder el privilegio de jugar, contra lo que protestarían otros centros, y no hay nada resuelto.

A los guipuzcoanos, que hoy se reunirán en el Ayuntamiento para tratar de la cuestión, les he advertido y aconsejado que tengan calma.

Sería peor que pretendieran ejercer coacción sobre el Gobierno, y este camino de la protesta, sería para ellos un mal camino.

Es desagradable tener que tomar las medidas que se han tomado, pero a tal extremo llegaron las cosas, que no había otro remedio. Todos hemos aprobado lo hecho por el ministro de la Gobernación.

Esta noche—dijo después el conde—me voy a San Sebastián. El mismo domingo despacharé allí con el Rey y me volveré en el primer tren que pueda, para estar aquí el lunes por la mañana.

El martes quiero tener otro Consejo de ministros.

—¿Vendrá el Rey?

—Si fuera conveniente ó necesario que el Rey viniera a Madrid alguna vez, vendría, pero por ahora no. Y nada más hay, señores.

LA NEUTRALIDAD PROFESIONAL

A. D. Ricardo de Fuentes

Belmaño

VII

¿Qué será preferible? ¿Organizar ese Instituto de Beneficencia para los núcleos que aún no tengan su mutualidad, ó procurar que cada uno la tenga, y tender ese después, entre todas, el puente de la Federación?

En principio, para un núcleo de población determinado, más vale una Mutualidad fuerte, que treinta pequeñas y endebles. Se eluden mejor los riesgos cuando son muchos los miembros que se prestan a conllevarlos. Pasa en ella lo que en la Lotería, pero al revés. Si en ésta se duplican los premios y los billetes, las probabilidades de ganar decrecen, porque la proporción entre los premios y los billetes, siendo poco equitativa, al duplicarse, se duplica también la falta de equidad. Pero en la Mutualidad, aunque se dupliquen los riesgos al duplicarse los socios, las probabilidades de ganar ó de no perder aumentan, porque el mérito de la Mutualidad y el beneficio que reporta está en buscar la mayor desproporción posible entre la carga ó el riesgo y la resistencia que les opone la fuerza numérica de los socios; se duplica esta desproporción en favor de estos últimos.

Hay, además, otras razones. Treinta Sociedades distintas gastan más en administración que una sola. Necesitan todas personal apto para administrarse, y al principio, al menos, es más fácil encontrar personal para una sola Mutualidad que para treinta. Estas, siendo pequeñas é insignificantes, no representan fuerza social alguna, y una sola puede tenerla grande por la cantidad de sus socios y por la cantidad de sus recursos. Finalmente, pueden hacerse y se hacen entre sí, donde eso ocurre, una deplorable concurrencia, porque todas necesitan médicos, farmacias, socios protectores, y éstos no se multiplican porque se multiplican las Mutualidades.

Pero frente a esas consideraciones que recomiendan una Mutualidad única, es decir, un Instituto de Beneficencia para las clases medias que acaso hagan más viable y fácil la formación de varias.

Los núcleos de clases medias que tengan su Mutualidad de socorros mutuos, difícilmente la disolverán por entrar en esa otra grande que quiere organizar para todos. Las instituciones ya existentes, si tienen vida, son muy celosas de su autonomía, y por otra parte, es esperar de ellas demasiado querer que maten su organización mutualista, que es un pájaro en la mano, por otra organización desconocida, que lo mismo puede ser un buitre que una sombra volando.

No hay que contar con ellas. ¿Cómo se puede soñar, por ejemplo, que para entrar en el Instituto de Beneficencia del Sr. Fuentes se disuelva la Asociación de la Prensa, que no es más que una deficiente Sociedad de socorros mutuos, ó la antiquísima Sociedad de actores, que es una gran capitalista?

Por otra parte, la Mutualidad de Socorros Mutuos exige en su funcionamiento condiciones que son difíciles de cumplir en grandes masas disueltas entre la multitud mayor de una gran capital.

No puede conservarse esa Asociación sin

una inspección y una fiscalización alerta y segura. El fraude en ella es fácil y terrible; ¿cómo evitarlo entre gentes que no se conocen y que, por tanto, no pueden fiscalizarse?

1.º Lo preferible, a mi juicio, sería organizar la Mutualidad profesional, ó, al menos, una para cada uno de los diez grupos contenidos en las clases medias.

Así se evitarían los obstáculos con que las Mutualidades tropiezan para defender su independencia.

2.º La fiscalización sería fácil, pues los que ejercen la misma profesión suelen conocerse, tienen muchos puntos donde reunirse y tratarse, porque tienen análogas necesidades y el mismo campo de trabajo.

3.º Por eso mismo sería fácil el reclutamiento. Al encontrarse en el cuartel, en las oficinas, en la iglesia, en las Juntas del Colegio ó de la Sociedad profesional, en el teatro, en la Audiencia, se dirían: —¿Cómo no entras en nuestra Mutualidad?

4.º Dentro de la profesión los riesgos, las enfermedades, el término medio de la vida, y por tanto, los gastos de funerales, de socorros a las viudas ó a los huérfanos, son análogos, y por tanto, cabe un reparto más equitativo de las cargas y de los socorros.

5.º La mutualidad no perjudicará a la organización profesional, que es la que en definitiva ha de salvar las clases medias, como espero probar en su día.

Y 6.º Entre todas ellas podrían establecerse lazos federativos, que a las ventajas de la variedad añadirían las de la unidad. Podría hacerse aún sin perjudicar intereses creados, sin herir la susceptibilidad de las Sociedades existentes, sin perjudicar el espíritu de cuerpo, que es una fuerza, de una manera lenta y flexible.

Cada uno de los núcleos reconocidos tiene en Madrid personal suficiente para una viable Mutualidad; pero no sería obstáculo el que, al principio sobre todo, abarcara una Mutualidad dos ó más núcleos, cuando cada uno de ellos ofreciera escaso ó rebelde campo al reclutamiento.

SEVERINO AZNAR

DE BILBAO

El Obispo de Sión

POR TELEGRAMA

BILBAO 1. 22.

En el expresado de Madrid, y acompañado de un capellán, ha llegado el prelado de Sión, Excmo. Sr. D. Jaime Cardona, a quien se hizo un cariñosísimo recibimiento por parte de las autoridades, el Arcipreste, el clero y muchas y distinguidas personalidades católicas que acudieron a la estación para saludar al reverendo Obispo.

El P. Cardona no se detuvo en Bilbao más que breves momentos, pues ocupó un automóvil que se le tenía preparado y marchó al pueblo de Sodupe, donde pasará unos días dedicado al reposo, hospedándose en casa de la señora viuda de Vea.

DE FRANCIA

POR TELEGRAMA

La Liga de Defensa Social. Comisión militar a Rusia. Los correspondientes extranjeros.

PARIS 1.

Los electores del décimo octavo distrito, reunidos por iniciativa de la Liga de Defensa Social, han votado una Orden del día en el sentido de proponer que se extienda a los pobres aquella medida por la que en la actualidad solamente los enfermos ricos pueden elegir en los hospitales el personal que ha de asistirles.

—El general Joffre, jefe del Estado Mayor del Ejército, ha marchado a Rusia, acompañado de otros siete generales, a fin de realizar estudios sobre el armamento, efectivos y defensas de la nación amiga.

—El correspondiente de Excelsior en Londres dice a este periódico que la Policía inglesa ha dado tan precisos informes acerca del robo del famoso collar, que allí se tienen noticias de que la Prefectura parisiense ha reconocido que el robo tuvo forzosamente que cometerse en tierra francesa.

—El Journal publica un despacho de Tángor, afirmando que se ha trabado un violento combate bajo los muros de Tetuán.

La ley militar.

PARIS 1.

En el Senado terminó la discusión general sobre la ley del servicio de tres años.

Han intervenido en el debate el ministro de la Guerra, M. Etienne, y el presidente de la Comisión del Ejército, M. Donnet.

Mosaico telegráfico

Las fiestas colombinas.

CADIZ 1. 19.20.

De un momento a otro zarparán de este puerto para Huelva, con objeto de asistir a las fiestas colombinas que se celebrarán en dicha capital, el crucero acorazado Reina Regente y el cañonero Alvaro de Bazán. Ambos buques tienen encendidas sus máquinas y están dispuestos a hacerse a la mar tan pronto sus comandantes reciban la oportuna orden.

A bordo del Reina Regente irá a Huelva el comandante general del Apostadero, Sr. Sánchez Lobatón, que ostentará en las fiestas colombinas la representación del Gobierno.

El correo de Canarias.

CADIZ 1. 20.10.

Ha zarpado, con rumbo a Canarias, el vapor correo que hace el servicio a las Islas de aquí Archipiélago.

A bordo hace el viaje el Sr. Benítez de Lugo.

Un vapor del Sultán.

CADIZ 1. 20.45.

En los talleres de este Arsenal han terminado las obras de reparación que se estaban llevando a cabo en el casco y en la maquinaria del vapor Etriki, que es propiedad del Sultán de Marruecos.

En breve quedará en condiciones de hacerse a la mar.

La revolución de Venezuela.

TENERIFE 1.

Han causado grandísima impresión en esta capital las noticias de la revolución de Venezuela.

Se sabe que en los alrededores de la residencia del general Castro había espías que telegrafaban al Gobierno Gómez cuantas indagaciones hacían sobre el paradero del ex Presidente de Venezuela.

La familia del general Castro asegura que éste se halla en Alemania.

El viaje de Poincaré.

BARCELONA 1. 18.10.

Se hacen trabajos para que el Sr. Poincaré no embarque en Cartagena a su regreso a París, sino que vaya a Zaragoza y después embarque en Barcelona.

Se teme que las gestiones resulten infructuosas, porque el Sr. Alba se opone a ello.

¿Peste bubónica?

ALMERIA 1.

Precedente de Alejandría fondóse ayer en Garrucha el vapor inglés Lurel Dufferin, con carga de mineral de hierro, y a poco de anclar

en el puerto falleció un fogonero y otro cayó enfermo.

El capitán del buque manifestó a la Junta de Sanidad del puerto su temor de que fuera peste bubónica, contraída por dichos tripulantes en Oriente.

El buque zarpó inmediatamente con rumbo al lazareto de Mahón.

Accidente del trabajo. Un obrero arrollado.

BURGOS 1. 20.30.

En la línea del Norte, y en las obras que se realizan para el tendido de la doble vía férrea, ocurrió hoy un



Cotizaciones de Bolsas

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE LONDRES', 'BOLSA DE BUENOS AIRES', 'BOLSA DE CHILE', and 'BOLSA DE ALGODONES'. It lists various securities and their prices.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE LONDRES', 'BOLSA DE BUENOS AIRES', 'BOLSA DE CHILE', and 'BOLSA DE ALGODONES'. It lists various securities and their prices.

Religiosas. Día 2. Sábado.—Nuestra Señora de los Angeles; San Alfonso María de Ligorio; Obispo y fundador; Santos Pedro de Osmá y Máximo, Obispos y confesores; San Esteban, Papa y mártir, y la Beata Juana de Aza, viuda.—La Misa y Oficio divino son de San Pedro de Osmá, con rito doble y color blanco.

RELIGIOSAS

Religiosas. Día 2. Sábado.—Nuestra Señora de los Angeles; San Alfonso María de Ligorio; Obispo y fundador; Santos Pedro de Osmá y Máximo, Obispos y confesores; San Esteban, Papa y mártir, y la Beata Juana de Aza, viuda.—La Misa y Oficio divino son de San Pedro de Osmá, con rito doble y color blanco.

Religiosas. Día 2. Sábado.—Nuestra Señora de los Angeles; San Alfonso María de Ligorio; Obispo y fundador; Santos Pedro de Osmá y Máximo, Obispos y confesores; San Esteban, Papa y mártir, y la Beata Juana de Aza, viuda.—La Misa y Oficio divino son de San Pedro de Osmá, con rito doble y color blanco.

Religiosas. Día 2. Sábado.—Nuestra Señora de los Angeles; San Alfonso María de Ligorio; Obispo y fundador; Santos Pedro de Osmá y Máximo, Obispos y confesores; San Esteban, Papa y mártir, y la Beata Juana de Aza, viuda.—La Misa y Oficio divino son de San Pedro de Osmá, con rito doble y color blanco.

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Table showing exchange rates for various foreign locations like Paris, London, and Buenos Aires.

El Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios

Por Real orden de Instrucción pública, que ayer inserta la "Gaceta", han sido aprobadas las últimas oposiciones realizadas para ingreso en el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

Acción Social Católica

Orientaciones e indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola.

Acción Social Católica

Orientaciones e indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola.

Acción Social Católica

Orientaciones e indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola.

Acción Social Católica

Orientaciones e indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola.

Sociedad general DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubia), Oviedo (La Manjora), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More), y Lisboa (Tráfaria).

Acción Social Católica. Orientaciones e indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola.

SE RECIBEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO. En la Imprenta, Pizarro, 14, hasta las tres de la madrugada.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya. BILBAO. FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona.

VELAS DE CERA CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNIA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

El Debate

Table with columns for 'Año', '6 meses', '3 meses', 'Mes'. It lists subscription prices for the magazine 'El Debate'.

ANUNCIOS

Dirigirse a la agencia de J. Domínguez, 3, Plaza del Matute, 3. LOTERIA NUMERO 52. Su Admor., E. Martín, sirve a prod. y extr. para varios sorteos y Navidad.

A los propagandistas sociales

Recomendamos el último libro intitulado PARA FUNDAR Y DIRIGIR LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Coarros.—Dos pesetas, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, 2.º, y en el kiosco de EL DEBATE.

Compre usted los discursos pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarías Martínez, D. Alejandro Pidal y M., D. Angel Herrera.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE EL DEBATE

- El Correo Español, Madrid. El Siglo Futuro, Madrid. El Universo, Madrid. Juventud Tradicionalista, Madrid. La Lectura Dominical, Madrid. La Ilustración del Clero, Madrid. El Iris de Paz, Madrid. El Fusil, Madrid. Religión y Patria, Madrid. Vida Española, Madrid. La Gaceta del Norte, Bilbao. Aurore, Bilbao. El Correo del Norte, San Sebastián. El Pensamiento Navarro, Pamplona. La Gaceta de Alava, Vitoria. Herald Alavés, Vitoria. El Diario de la Rioja, Logroño. Tierra Hidalga, Burgos. El Carbayón, Oviedo. El Principado, Gijón. El Eco de Galicia, Coruña. El Requeté, Coruña. Galicia Nueva, Coruña. Diario de Galicia, Santiago. La Región, Orense. La Voz de la Verdad, Lugo. El Noticiero de Vigo, Vigo. Diario de León, León. El Diario Montañés, Santander. El Porvenir, Valladolid. Diario Regional, Valladolid. El Resumen, Valladolid. Diario de Avila, Avila. El Correo de Zamora, Zamora. El Salmantino, Salamanca. El Castellano, Toledo. El Pueblo Manchego, Ciudad Real. Vida Manchega, Ciudad Real. El Noticiero Extremeño, Badajoz. La Lucha, Cáceres. Tierra Extremeña, Brozas (Cáceres). El Defensor de Córdoba, Córdoba. El Correo de Andalucía, Sevilla. El Correo de Cádiz, Cádiz. La Defensa, Málaga. La Independencia, Almería. Gaceta del Sur, Granada. El Noticiero, Zaragoza. El Tósón Aragonés, Zaragoza. La Lucha, Zaragoza. La Voz de Valencia, Valencia. El Diario de Valencia, Valencia. El Correo Catalán, Barcelona. La Voz de la Tradición, Barcelona. La Hormiga de Oro, Barcelona. El Vade-Mecum del Jaimista, Barcelona. La Princesa, Barcelona. El País, México.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigen saber la hora que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en infima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla. Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicación en esta Administración.

AVISO

Interesa a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá núm. 18, Sr. Garroute, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.